

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA GLONEXAN CIA LTDA.
AÑO 2017

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLONEXAN CIA LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la entidad se han tomado en cuenta todos los reportes contables y documentos de soporte correspondientes al periodo 2017.

En calidad de comisario de la compañía GLONEXAN CIA LTDA, cumpí informarle que he examinado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

- MI revisión incluye la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, disposiciones legalmente emitidas en la República del Ecuador.
- El examen realizado a los Estados Financieros y control de los registros contables, indicó que en el año 2017 no se generaron gastos incurridos para generar el ingreso, es decir, no hubo compra de mercadería, y únicamente se cancelaron valores pendientes al IESS y depreciaciones. Los ingresos percibidos por la empresa son mínimos habiéndose generado una sola venta en el ejercicio fiscal. Las cuentas por cobrar no tuvieron variación manteniéndose con los mismos valores con respecto al año 2016.
- En lo que se refiere al Balance General en el activo, está conformado por el efectivo que tuvo una disminución mínima, el inventario no se incrementó, recalando que el resto de cuentas del activo no ha tenido variaciones. En el pasivo las cuentas por pagar no se han podido saldar estos valores, preservando esta deuda. El resto de cuentas del pasivo se mantienen los valores con respecto al año 2016.
- El resultado de la empresa presenta una pérdida debido a que no hubo ingresos por ventas de mercadería. Se adjunta tabla 1.

TOTAL ACTIVO	45284.24
TOTAL PASIVO	59988.11
TOTAL PATRIMONIO	-14703.87
TOTAL INGRESOS	494.74
TOTAL GASTOS	1672.18
PERDIDA DEL EJERCICIO	1177.44
	Tabla 1.

Es todo cuanto a lo que puedo informar.

ATENTAMENTE


CPA. DIANA LUCERO
COMISARIO